

BASSAS, Javier; RANCIÈRE Jacques: *El litigio de las palabras. Diálogo sobre la política del lenguaje*, Ned Ediciones, Barcelona, 2019, 125p.

Habitualmente, los libros de diálogos tienen el objetivo de profundizar en la trayectoria o en algún elemento concreto de la obra del autor. Lo característico en este caso, y uno de los motivos de interés del libro, es que aquí el propio formato hace aflorar, *a priori*, dichas cuestiones, y plantea una discusión inmediata, antes de cualquier pregunta, con los postulados del filósofo. Por un lado, nos invita a preguntarnos por la relación que mantiene el diálogo —que sitúa al entrevistador en una actitud exegética o hermenéutica, y al entrevistado en una actitud explicativa—, con la forma en que Rancière entiende el texto, más desde lo afectivo que desde lo comunicativo. Podríamos leer también esta *desigualdad* original del binomio entrevistador-entrevistado, como análoga, quizás, a la tan rancieriana de maestro-alumno; o, en esta misma línea, podríamos preguntarnos qué relaciones *jerárquicas* se pueden desprender del lenguaje atendiendo a un criterio estilístico, retórico o pragmático, esto es, como señala el propio Javier Bassas, a “la posición de enunciación que el locutor adopta —las estrategias y modos de enunciación que él o ella utiliza—” y que, en ocasiones, “se revela más importante para el sentido y el efecto que esas palabras puedan tener que lo enunciado” (p. 11).

Surgido de unas conversaciones públicas en la Virreina Centre de la Imatge de Barcelona en el año 2018, el libro constituye, en esencia, un recorrido por las reflexiones de Rancière acerca del lenguaje y su relación con los procesos de emancipación política y social. Alejado de los intereses analíticos del giro lingüístico, podríamos esquematizar esta relación entre lenguaje y política tal y como aquí se analiza, como modulada en torno a tres

---

Recibido: 29/03/2020. Aceptado: 07/04/2020.

ejes: la articulación ente lenguaje y escritura (escritura desigual vs. escritura igualitaria); entre lenguaje y voz (*logos* vs. *phoné*); y a la tensión entre lenguaje e imagen (régimen representativo, ético y estético). Rápidamente, habría que referirse a los dos primeros como aquellos momentos en los que el lenguaje interviene para forzar una situación disensual, para cuestionar la distribución específica de roles que, en un reparto social, dictamina quién es el sujeto que sabe y quién no (maestro-alumno, filósofo-profano) (pp. 29-38), o cuál es el sujeto que puede hablar (como poseedor de un *logos*, voz reflexiva como conciencia de sí), y cuál no (como definido por la *phoné*, puro grito inarticulado). Para Rancière, la política comienza en este sacar a la luz una relación de disenso que hasta ese momento permanecía como política y socialmente aceptada: “Una actividad disensual es una actividad que desplaza las fronteras y la distribución de los roles [...] la política empieza cuando se contesta lo que es político de lo que no es político” (p. 68). O, también, “hay una potencia de universalización [de igualdad] que se afirma recusando el reparto entre, por un lado, los hombres que saben y comprenden las leyes de la sociedad [*logos*] y, por el otro lado, los hombres que simplemente hacen ruido para afirmar sus intereses y su sufrimiento [*phoné*]” (pp. 76-77). En lo que respecta a la relación entre lenguaje e imagen, la verosimilitud sería para el arte (en un sentido no restrictivo de la palabra) lo que el consenso para la política; la lógica representativa sería aquella en la que la palabra, como función del decir, y la imagen, como función del mostrar, se hallan en un equilibrio que permite entender la realidad de lo que allí se cuenta como una “historia según el modelo aristotélico -a saber, un encadenamiento racional de causas y efectos que da una explicación intelectualmente satisfactoria” (p. 105). Frente a esto, el *régimen ético* de la proscripción de la imagen y el *estético* de la consistencia de la presencia sensible, no se presentan como modelos estables y definidos, sino como tensión y disputa. La conjunción de la *frase-imagen* se mueve entre una potencia de interrupción y una potencia de encadenamiento, que evita cualquier consenso en torno a la realidad de lo representado en la imagen: “La ‘realidad bruta’ y la significación se muestran en su tensión en lugar de estar unificadas bajo la forma del consenso, o bien se distancian absolutamente recusando la imagen mentirosa en nombre del sentido o la significación falsa en nombre de la factualidad desnuda” (p. 106). Y, como en tantas ocasiones en el s. xx, la reflexión sobre el Holocausto o sobre *Shoah* de Lanzmann, dan pie a comprobar cómo el valor político de un relato no está en la fidelidad a unos hechos y a unos cuerpos, sino justamente en su irrepresentabilidad, en el mantenerse siempre en el escándalo como forma

de desplazar lo que el sentido común considera como la forma válida de la representación: “la certeza de la presencia de los cuerpos interrumpe las historias e, inversamente, las virtualidades de historias diferentes desestabilizan la certeza de los cuerpos” (p. 106).

Creemos, sin embargo, que más interesante que comentar aquí un resumen de lo que ya es un resumen de una amplia trayectoria de pensamiento, quizás lo sea indagar en esta particular relación epistémica o metateórica de la que hablamos al inicio, que se da entre el libro y su referente. Desde nuestro punto de vista, el libro parecería poner en cuestión el *dictum* ranciereano según el cual “lo importante es crear un tejido de lenguaje y de pensamiento opuesto a las operaciones de la lógica explicativa” y a las jerarquías antes planteadas (p. 33), para abordar su pensamiento con una pretensión divulgativa y pedagógica. La naturaleza comunicativa propia del diálogo oral y su voluntad hermenéutica contrastarían con la condición privilegiada que Rancière concede a la escritura, y con su predilección por una lectura afectiva antes que interpretativa. En *El litigio de las palabras* el primer litigio se articularía entonces entre dos maneras de enfrentar la transmisión del conocimiento: por un lado, desde una perspectiva endógena, Javier Bassas y Rancière van tejiendo una suerte de introducción al pensamiento del franco-argelino, que busca alumbrar, desde la voz privilegiada del maestro, las relaciones antes comentadas del lenguaje con los procesos de emancipación política y social, y que necesariamente se inscribe en una propuesta formal que sigue las premisas de una lógica académica y pedagógica clásica. Por otro, la propia obra de Rancière, que busca justamente escapar de esta cadena de transmisión (pp. 33, 37), jerárquica y autoritaria, intentando crear un nuevo método igualitario: “La cuestión no es lo que tal texto quiere decir, sino lo que ese texto le dice a él, al lector o la lectora [...] Hay que asumir el hecho de que esa lógica igualitaria entra en contradicción con la lógica pedagógica normal. Ésta viene regulada por la idea de que hay aprendizajes definidos que deben efectuarse, saberes determinados que deben adquirirse [...] El método igualitario, al contrario, es un método que no prescribe lo que debemos hacer con tal o cual texto” (pp. 37-38).

Si nos parece interesante detenernos aquí, es porque nos permite observar cómo ya en la elección formal, en el decalaje entre la oralidad y la escritura, se precipita necesariamente una disonancia con la praxis del autor. Así, de alguna manera, si el libro busca la clarificación, la ordenación y la aplicación, (“ofrecer un recorrido tan lúcido como ameno por las nociones claves del pensamiento ranciereano”), lo que busca Rancière en sus textos es lo afectivo, lo no-prescriptivo, lo no-determinante; lo importante para

él no es tanto el *qué* nos dice el texto, sino el *cómo* lo experimentamos: “en mis textos no hay nada que entender. Lo único que requieren es que aceptemos desplazarnos por ellos” (p. 37). Parece entonces pertinente preguntarse por el sentido que puedan tener este tipo de libros a sabiendas de que su función —primordialmente de “traducción” de un pensamiento—, y su situación dentro de la relación de lo académico/profano —fundamentalmente medial—, reproducen la lógica comunicativa y desigual, la brecha entre el que sabe y el ignorante con la que Rancière quiere acabar.

Por otro lado, esta estructura dialogada contrasta también con cierta escritura filosófica más cercana a una *pop-filosofía*, por utilizar la expresión de Deleuze, y a un “leer en intensidad”, que a la práctica filosófica tradicionalmente entendida. La escritura de Rancière, como la deleuziana, tendría más que ver con una escritura productiva, que no responde a un criterio de verdad exógeno o trascendente al propio ámbito de validación en el que se inscribe —el propio texto—, sino que es un proceso de creación de pensamiento y de puesta en común de bloques y formas de lenguaje antes incompatibles. Más que filosófica, o que un “modo ensayístico”, o “escritura del pensamiento” como la califica Bassas (pp. 48-49, 122), podríamos arriesgar una definición de esta escritura como una especie de mecanismo *artístico* y hasta cierto punto *autopoiético*: artístico, porque las decisiones estilísticas y poéticas “son, de hecho, decisiones de pensamiento” (p. 30), y porque la forma de aprehender los textos es más afectiva que conceptual; autopoiético porque no es un mecanismo de transmisión, sino de destrucción y desplazamiento —de fronteras y esferas discursivas, de registros lingüísticos (p. 30)—, y de reestructuración y producción —de nuevos sistemas y espacios de comunicación de un lenguaje común (p. 29)— desde la articulación inmanente y asubjetiva de los propios elementos del texto: “estas operaciones son posibles porque, practicando ese modo de escritura igualitario —que se introduce en un pensamiento convirtiéndolo en anónimo y que se vuelve él mismo anónimo por ese proceso—, confundo las referencias identitarias [...] El lector se pregunta si es el autor quien dice eso o sino es él, si es ‘su’ tesis, sin pensar que ese devenir-otro o ese devenir-anónimo es precisamente el modo según el cuál circula el pensamiento” (p. 35).

A pesar de esto, sin embargo, pensamos que las mayores virtudes de este libro surgen precisamente de su supuesta traición al referente, y no tanto, como se podría pensar, de su solvencia a la hora de satisfacer unas pretensiones previas, de ofrecer y hacer llegar un contenido riguroso para un público no especializado. El propio Rancière parece ser consciente de esta disonancia cuando señala: “Es una paradoja que tenemos que afrontar:

la lógica desigualitaria produce, estabilizando los lugares, una forma de claridad que suele considerarse como una forma de igualdad democrática” (p. 34). Nosotros pensamos, sin embargo, que tal paradoja no existe. El verdadero problema en este caso no se sitúa en la oposición igualdad/desigualdad, sino en la creencia de que toda relación asimétrica es una relación desigual. El trabajo desde la claridad y la hermenéusis no tiene que ir ligado indefectiblemente a lo prescriptivo y lo dogmático. Trabajos como este no sólo son buenos porque ofrezcan herramientas conceptuales, sino porque la interpretación que realizan de los textos, quizás de forma inconsciente, apela a una lectura productiva o creativa que los mantiene vivos, y que hace que sigan generando e impulsando nuevas ideas.

Alejandro Pérez López